

PARRES S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

PARRES S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

CONTENIDO:

Informe del Auditor Independiente

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas utilizadas:

US\$: Dólares de Estados Unidos de Norteamérica

NIIF : NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA

NEC : Normas Ecuatorianas de Contabilidad

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas y Junta de Directores
De Parres S. A.:

1. Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la compañía PARRES S. A. los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019, y el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de PARRES S. A. al 31 de diciembre del 2019; así como sus resultados de sus operaciones, los cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas y sus flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes). Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otros auditores externos quienes con fecha abril 8 de 2019 emitieron una opinión sin salvedad.

2. Bases de la Opinión

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para mi opinión.

Énfasis

3. Sin modificar mi opinión, me refiero a la nota 1 de los estados financieros adjuntos, en la que se explica acerca de las operaciones de la Compañía, ésta tiene un alto grado de concentración en un solo cliente, esto representa una incertidumbre significativa en relación con el principio de la empresa en marcha. Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha y, por lo tanto, no reflejan los ajustes y reclasificaciones que pudieran surgir como consecuencia de la incertidumbre mencionada precedentemente.

4. Asuntos Clave de auditoría

Asuntos claves de la Auditoría son aquellos asuntos que, a mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

5. Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse

razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de auditoría, apliqué el juicio profesional y mantuve el escepticismo profesional durante toda la auditoría, y como parte de mi responsabilidad manifiesto:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso que la misma sea resultante de errores, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de una compañía en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una Compañía en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, estoy obligado a exponer en mi informe de auditoría, las correspondientes revelaciones relacionadas con los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas que exprese una opinión modificada. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como una Compañía en funcionamiento.
- Evalué la correspondiente presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logren su presentación razonable.

Comuniqué a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

6. Responsabilidades de la Administración y los encargados de gobierno en relación con los Estados Financieros

La Administración de PARRES S. A., es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como el control interno que la administración de la entidad considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados a la continuidad del negocio, y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento como base contable, a menos que la administración pretenda liquidar o cesar las operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La administración de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.



Ing.Com. Johnny Martínez R.
SC. RNAE # 13
Licencia Profesional # 3.202
Abril 30, 2020.

PARRES S. A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresados en U. S. dólares)

ACTIVO CORRIENTE	Nota s	Dic. 31, 2019	Dic. 31, 2018
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	131.303	216.906
Activos Financieros	5	294.793	452.917
Inventarios	6	180.095	113.147
Otros activos corrientes	7	171.356	368.066
Total Activo Corriente		777.547	1.151.036
ACTIVO FIJO - NETO	8	28.324	6.707
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	9	4.600	4.600
Total del activo		810.471	1.162.343

PASIVO CORRIENTE	Nota s	Dic. 31, 2019	Dic. 31, 2018
		0	
Pasivos Financieros	10	7.527	7.468
Otras cuentas por pagar	11	489.234	695.202
Gastos Acumulados por Pagar	12	46.520	59.178
Total Pasivo Corriente		543.281	761.848
PASIVO LARGO PLAZO	13	90.928	94.076
PATRIMONIO (véase estado adjunto)	14	176.262	306.419
Total de pasivo y patrimonio		810.471	1.162.343



Econ. Franklin Ávila
PRESIDENTE



CPA. MABEL HARO BAZURTO
CONTADORA

PARRES S. A.

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresados en U. S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
VENTAS		1.607.263	2.077.378
COSTO DE VENTAS		<u>965.955</u>	<u>971.070</u>
MARGEN BRUTO		641.308	1.106.308
GASTOS OPERATIVOS			
Gastos de Administración y Ventas		416.408	780.060
Total Utilidad (Pérdida) Operacional		224.900	326.248
OTROS GASTOS (INGRESOS)			
Otros Ingresos		-15.760	-10.392
Otros Gastos		2.047	10.955
Total Otros Gastos (ingresos) netos		-13.713	563
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		238.613	325.685
PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES		35.792	48.853
IMPUESTO A LA RENTA		58.119	90.072
UTILIDAD NETA		<u>144.702</u>	<u>186.760</u>
Número de Acciones		14.000	14.000
Utilidad (pérdida) por participación		\$10,34	\$13,34



Gerente General



Contador General

Ver notas a los estados financieros

PARRES S. A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresados en U. S. dólares)

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Aporte para Futura Capitalización</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Utilidad del Ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldo Diciembre 31, 2017	14.000	17.560	0	60.834	27.265	119.659
Resultado Ejercicio 2018				0		0
Transferencia			0	0	186.760	186.760
Saldo Diciembre 31, 2018	14.000	17.560	0	60.834	214.025	306.419
Apropiaciones				214.025	-214.025	0
Dividendos Pagados				-274.859		-274.859
Resultado Ejercicio 2019					144.702	144.702
Saldo Diciembre 31, 2019	14.000	17.560	0	0	144.702	176.262



Gerente General



Contador General

PARRES S. A.**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresados en U. S. dólares)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	1.765.387	1.836.853
Pagos a Proveedores	-1.296.795	-1.496.322
Pagos a Trabajadores	-129.974	-100.955
Impuesto a la Renta Pagado	-35.792	-64.171
Depreciación	7.624	
Inventarios	-66.948	0
Otros Activos Corrientes	196.710	0
Pasivos Financieros	-2.282	0
Gastos Acumulados por Pagar	-12.658	0
Otras Cuentas por Pagar	-203.627	0
Efectivo Neto (utilizado) proveniente de actividades de operación	<u>221.645</u>	<u>175.405</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Retiro (adquisición) de Propiedades, Planta y Equipo	-29.241	-972
Otros Activos no corrientes	0	5.462
Efectivo neto (utilizado) proveniente de actividades de inversión	<u>-29.241</u>	<u>4.490</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Reparto de dividendos	-274.859	
Obligaciones Financieras	<u>-3.148</u>	<u>0</u>
Efectivo neto (utilizado) proveniente de actividades de financiamiento	<u>-278.007</u>	<u>0</u>
Incremento Neto de Efectivo y Equivalentes de Efectivo	-85.603	179.895
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al inicio del año	<u>216.906</u>	<u>37.011</u>
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al final del año	<u>131.303</u>	<u>216.906</u>



Econ. Franklin Ávila
PRESIDENTE



CPA. MABEL HÁRO BAZURTO
CONTADORA

Ver notas a los estados financieros

PARRES S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Parres S. A. es una compañía relacionada de Parres México S. A. de C. V., constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador el 9 de febrero de 2004 e inscrita en el Registro Mercantil en marzo 5 de 2004 y autorizada con Resolución No. 04-G-I-I-0001280 bajo la razón social de Cetine S. A. El 8 de julio de 2004 modifica sus estatutos, cambiando su razón social a Parres S. A. y es aprobado el cambio por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante la Resolución 04-G-I-I-0004575.

Operaciones - Sus operaciones comprenden principalmente la instalación, mantenimiento y reparación o reemplazo de pararrayos y tierras físicas marca Parres (MR) producidos en México e importados al Ecuador.

En los años 2019 y 2018 el 81,3% y 89,07% de los ingresos, respectivamente, provinieron de un solo cliente, con el cual se tiene firmado un contrato de prestación de servicios y opera mediante órdenes de trabajo por cada actividad contratada. En los años 2019 y 2018 las ventas a este cliente fueron de US\$ 1,607 mil y US \$1,850 mil, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la compañía tiene 13 trabajadores activos, respectivamente, entre personal operativo y administrativo.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento - Los estados financieros adjuntos y notas explicativas se han elaborado de acuerdo con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Bases de preparación - Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Compañía.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 3.

Moneda funcional y moneda de presentación - Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

PARRES S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de hasta tres meses, menos sobregiros bancarios.

Activos y pasivos financieros - La Compañía clasifica sus activos financieros en 3 categorías: “activos y pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “activos y pasivos financieros a su costo amortizado” y “activos y pasivos financieros a su costo menos deterior de valor”. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía sólo poseía activos y pasivos financieros en la categoría de “préstamos y cuentas por cobrar y pagar”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros, la Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas normales de activos y pasivos financieros se reconocen a la fecha de compra o liquidación, es decir, la fecha en la que el activo es adquirido o entregado por la Compañía.

Cuentas y documentos por cobrar Clientes - Las cuentas por cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes y servicios realizados en el curso normal del negocio, por lo tanto son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Aquellas partidas con vencimiento menor a 12 meses se clasifican como activos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

Los deudores comerciales, se deben contabilizar inicialmente a su valor razonable, reconociendo un resultado financiero por el período que media entre su reconocimiento y la valoración posterior, es decir a su costo amortizado. En el caso específico de los deudores comerciales, se optó por utilizar el valor nominal, teniendo en cuenta los cortos plazos de cobranza (menores a 90 días) que maneja la compañía.

Adicionalmente se realizan estimaciones sobre aquellas cuentas de cobro dudoso sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes al final de cada período. Las pérdidas por deterioro relativas a créditos dudosos se registran en el Estado de resultados integrales en el período que se producen.

Deterioro de activos no financieros - La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

Inventarios - Los inventarios se presentan al costo histórico calculado utilizando el método promedio ponderado para la imputación de las salidas de dichos inventarios. Están conformados principalmente por repuestos de partes de los Pararrayos y Tierras físicas. Estos inventarios son registrados al costo y valorizados al método del costo promedio que no excede al valor neto realizable. Debido a la naturaleza de los inventarios, la Compañía no requiere constituir provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias.

PARRES S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los productos obsoletos son reconocidos a su valor neto de realización.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

Activo Fijo - El Activo Fijo de la compañía se componen de Muebles y enseres, equipos de computación y Vehículos. Se contabilizan por su coste histórico menos su correspondiente depreciación. El coste histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición y construcción de los elementos.

Los costes posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. El resto de gasto por reparaciones y mantenimiento se carga a la cuenta de resultados durante el ejercicio financiero en que se incurre en el mismo.

ACTIVOS	%	AÑOS
Muebles y Enseres	10	10
Equipos de Computación	33	3
Vehículos	20	5

Cuentas por pagar proveedores - Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios reconocidos al valor nominal de las facturas relacionadas, que se aproxima a su costo amortizado. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes tienen vencimientos menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reserva para jubilación patronal – El Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestados servicios continuada e ininterrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base en un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales independientes. Este estudio incluye, además, cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía. Esta provisión por desahucio no es contabilizada por la Compañía.

PARRES S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Resultados Acumulados – De conformidad con la Resolución No. SC-ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 de 2011, el saldo deudor de la subcuenta “Resultados Acumulados – Adopción por primera vez de las NIIF”, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere. En el caso de que existiera un saldo acreedor de la subcuenta Superávit por Valuación en los “Resultados Acumulados”, originada por el ajuste a valor de mercado de los activos fijos, que proviene de la adopción por primera vez de las NIIF, así como su medición posterior, no podrá ser capitalizado. La NIC No. 16 establece que el superávit por valuación podrá ser transferido directamente a la cuenta de utilidades retenidas, cuando se produzca la baja de la cuenta del activo o en la medida que el activo sea utilizado. La transferencia desde la cuenta de reserva por valuación es por la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado y la determinada según su costo original.

Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias - Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos y devoluciones. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro, cuando se ha transferido todos los riesgos y beneficios de los productos de la compañía y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades de la Compañía que se describen a continuación:

Costos y Gastos - Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) de las NIIF.

Utilidad por Acción - La utilidad por acción se calculará como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a Parres S. A., y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período.

Intereses – De conformidad con la Sección 11 de las NIIF para PYMES denominada “Instrumentos Financieros Básicos”, la Compañía reconoce, en el estado de resultado integral, los intereses devengados durante el ejercicio económico.

Participación de trabajadores en las utilidades – La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido el Código de Trabajo.

Impuesto a la Renta – La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador aplicarán la tarifa del 25% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 28% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa del 28% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

PARRES S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Uso de estimaciones – La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía.

Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

NOTA 3 - ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) Riesgos de mercado

La Compañía no mantiene riesgos de mercado.

(b) Riesgo de crédito

La Compañía no mantiene riesgo de crédito por cuanto todas sus ventas son efectuadas a empresa del grupo.

(c) Riesgo de liquidez

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la empresa se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos.

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.

3.2 Administración del riesgo de capital

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la empresa se administra el riesgo de capital tomando en consideración los siguientes puntos.

- Se trazan horizontes de retorno de capital de corto (menores a 1 año), mediano (entre 1 y 3 años) y largo (más de 3 años) plazo que permita valorar por un mayor valor económico a la empresa.

PARRES S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Partimos de la identidad que relaciona al retorno de capital con los retornos de activos y pasivos.

3.3 Estimación de valor razonable

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse alguna de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el valor presente de los flujos futuros (nivel 3).

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2019	2018
Bancos	131.036	206.968
Caja	267	9.938
Total Caja y Bancos	<u>131.303</u>	<u>216.906</u>

NOTA 5 - ACTIVOS FINANCIEROS

Los saldos de documentos y cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	2019	2018
Cuentas por cobrar Clientes	299.223	457.347
Provisión cuentas malas	4.430	4.430
	<u>294.793</u>	<u>452.917</u>

NOTA 6 - INVENTARIOS

	2019	2018
Inventarios de Materiales	180.095	113.147
	<u>180.095</u>	<u>113.147</u>

Representa mercadería lista para la venta y ubicada en los diferentes locales de la empresa.

NOTA 7 - OTROS ACTIVOS CORRIENTES

	2019	2018
Préstamos a Empleados	1.603	1.316
Deudores Varios	703	2.888
Crédito Tributario	160.309	354.879
Seguros y Otros Pagos Anticipados	8.741	8.983
	<u>171.356</u>	<u>368.066</u>

PARRES S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 8 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	2019	2018
Muebles y Enseres	10.211	10.211
Vehículos	28.786	13.741
Equipos de Computación	13.214	11.843
Maquinarias	13.773	13.773
Total Costo	65.984	49.568
Menos - depreciación acumulada	37.660	42.861
Total	28.324	6.707
Movimiento Anual		
Saldos al 1 de enero	6.707	10.347
Adiciones, netas (1)	29.241	971
Depreciación del año	-7.624	-4.611
Saldos al 31 de diciembre	28.324	6.707

NOTA 9 – OTROS ACTIVOS

	2019	2020
Arriendo Bodega Sai-Baba	2.800	2.800
Arriendo Casa el Portal de Las Lomas	1.800	1.800
Total	4.600	4.600

NOTA 10 – PASIVOS FINANCIEROS

	2019	2018
Proveedores	7.527	6.607
Anticipo de Clientes		828
Otras cuentas por pagar		33
Total	7.527	7.468

NOTA 11 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2019	2018
Marcos Salinas	356.294	344.677
Parres S. A. de C. V.		83.679
Retenciones en la Fuente - IVA	13.752	44.731
Retenciones en la Fuente - Impuesto Renta	28.090	93.126
Cheques Anulados por Caducidad	1.237	1.237
IVA cobrado por pagar	29.933	33.866
Préstamo Quirografario	606	625
Extensión de Salud por Cónyuges	22	44
Liquidación de Haberes	0	1.352
Nómina por Pagar	193	
Econ. Franklin Avila Chiriboga	236	
Gastos por Pagar		1.104
Aportes IESS personal	752	689
Impuesto a la Renta Compañía	58.119	90.072
Total	489.234	695.202

PARRES S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Cambios en la legislación -

Mediante la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera se publicó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial 150 del 29 de diciembre de 2017, se establecen, entre otras, las siguientes reformas a la Legislación Tributaria, las mismas que son aplicables a partir del periodo económico 2018:

- Incremento de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25% y del 25% al 28%.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta, por 3 años, para nuevas microempresas, a partir del año en que generen ingresos operacionales.
- Rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y para exportadores habituales que mantengan o incrementen el empleo.
- Las provisiones por jubilación patronal y desahucio no serán deducibles.
- Las operaciones mayores a mil dólares de Estados Unidos deben de forma obligatoria utilizar las instituciones del sistema financiero para realizar pagos.
- Se excluye, para el pago del anticipo del impuesto a la renta, los costos y gastos por sueldos y salarios, décima tercera y cuarta remuneración, así como los aportes patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- El impuesto del 0.25% mensual sobre fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior las instituciones financieras, cooperativas de ahorro y crédito, administradoras de fondos y fideicomisos, casas de valores, aseguradoras y reaseguradoras, y entidades de compraventa de cartera.
- Se deberá informar anualmente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, incluyendo los propietarios legales y a los beneficiarios efectivos de las compañías constituidas en el Ecuador.
- Entre otras reformas para sociedades y personas naturales.

NOTA 12 - GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

	<u>2019</u>	<u>2018</u>		
Aporte Patronal	967	978		
Fondo de Reserva	162	188		
Décimo Tercer Sueldo	663	608		
Décimo Cuarto Sueldo	3.890	2.935		
Vacaciones	5.046	4.618		
Participación de Trabajadores	<u>35.792</u>	<u>49.851</u>		
Total	<u>46.520</u>	<u>59.178</u>		
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	2018	Provisione	Pagos	2019
		s		
Aporte Patronal	\$ 978	\$ 11.421	\$ 11.432	\$ 967
Fondo de Reserva	\$ 188	\$ 2.301	\$ 2.327	\$ 162
Décimo Tercer Sueldo	\$ 608	\$ 7.827	\$ 7.772	\$ 663
Décimo Cuarto Sueldo	\$ 2.935	\$ 5.265	\$ 4.310	\$ 3.890
Vacaciones	\$ 4.618	\$ 3.915	\$ 3.487	\$ 5.046
Participación de Trabajadores	<u>\$ 49.851</u>	<u>\$ 35.792</u>	<u>\$ 49.851</u>	<u>\$ 35.792</u>
Total	<u>\$ 59.178</u>	<u>\$ 66.521</u>	<u>\$ 79.179</u>	<u>\$ 46.520</u>

PARRES S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 13 – PASIVO LARGO PLAZO

	2.019	2.018
Ing. Marcos Salinas - Accionista	88.971	88.971
Jubilación Patronal		2.001
Provisión Desahucio	<u>1.957</u>	<u>3.104</u>
Total Pasivo a Largo Plazo	<u>90.928</u>	<u>94.076</u>

NOTA 14 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social. - El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018; consiste en 14,000 acciones ordinarias y nominativas con su valor nominal de \$1 cada una respectivamente, de propiedad de dos personas naturales, una ecuatoriana y la otra mexicana.

Reserva Legal. - De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance al 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 15 - PROPIEDAD INTELECTUAL

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la Compañía, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial, con que trabajamos son de propiedad exclusiva de nuestra empresa.

NOTA 16 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

En los años 2019 y 2018, las principales transacciones con compañías y partes relacionadas fueron acorde con el objetivo social de la entidad informante.

NOTA 17 – CONTRATOS Y COMPROMISOS

Contrato de Arriendo Operativo – La compañía mantiene dos contratos de arrendamiento operativo por igual número de inmuebles donde funcionan sus oficinas administrativas, bodega de inventarios y departamento para uso de visitantes del exterior.

Contrato con clientes – Las operaciones con Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones CONECEL S. A., principal cliente de la compañía, se realizan con base en órdenes de trabajo por cada actividad contratada durante el año, al precio acordado previamente entre las partes.

NOTA 18 – LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca,

PARRES S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo debido a que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme la NIA No 240.

NOTA 19 – LEGISLACIÓN FISCAL APROBADA

En el Registro Oficial No. 392 de diciembre 20 de 2018, fue publicado el reglamento para aplicación de la “Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal”. Un resumen de los principales aspectos de esta reglamentación se indica a continuación:

- Las micro, pequeñas y medianas empresas que deseen acogerse a la exoneración del impuesto a la renta para nuevas inversiones productivas en sectores priorizados y en industrias básicas, deberán incrementar su empleo neto permanente durante el periodo de ejecución de la inversión; y, para el caso de empresas existentes, dicha exoneración se aplica de manera proporcional.
- Para la exoneración de impuesto a la renta, relacionada con la reinversión de al menos 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, se aplicarán las mismas condiciones ya establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno.
- Los costos y gastos incurridos para la promoción y publicidad de bienes y servicios serán deducibles hasta un máximo del 20% del total de ingresos gravados del contribuyente.
- Cuando el anticipo de impuesto a la renta sea superior al impuesto causado o si no existiere impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar la devolución del excedente.
- En el caso de contribuyentes cuya única actividad sea prestar servicios a partes independientes de construcción de obras civiles de infraestructura, si el indicador de margen operativo es de 7.5%, no habrá límite de deducibilidad en el pago de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría con partes relacionadas.

NOTA 20 - EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de emisión de este informe (abril 30, 2020), no existen eventos, que, en opinión de la Administración de la compañía, afecten la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.

NOTA 21 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en los plazos previstos legalmente.